



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 05

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 27 de mayo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00246-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-AGEBRE

Sr(a).

DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS - UGEL 05

Presente.-

Asunto : VERIFICAR CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS DOCENTES PARTICIPANTES EN LOS JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS – JEDPA 2025.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N.º 00043-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID RVM N° 045-2025-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, a través del cual se aprueban las Bases Generales de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos – JEDPA 2025, que establecen entre los requisitos que deben cumplir el delegado y el entrenador para ser designados como tal, la presentación al director de la I.E. y en todas las etapas de competencia la declaración jurada, entre otros, por "No estar inmerso en proceso administrativo disciplinario, en investigación, estar cumpliendo sanción o haber sido sancionado".

Al respecto, señores directores verificar el cumplimiento de dicho requisito, al momento de designar a vuestros delegados y entrenadores de las diversas disciplinas deportivas, debiendo apoyarse en los Sistema de información con los que cuenta el Ministerio de Educación.

Se suscribe el presente documento de acuerdo con las facultades delegadas por la Lic. Jenny Keith Lara Quispe, directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05, mediante Resolución Directoral N° 001-2025-UGEL.05.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Lic. BELENY LIS INOCENCIO SILVA
Jefa del Área de Gestión de la EBR y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local

BLIS/J.AGEBRE
YHPG/P.P.

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0513801

CLAVE: 242594

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua SJL, Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732